



ACOMPañAMIENTO A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

MARZO 2025

INTRODUCCIÓN

El Distrito Capital de Bogotá se ha constituido como uno de los epicentros de la manifestación pacífica y la movilización social en Colombia, lo que ha llevado a la administración pública adoptar medidas y estrategias para garantizar y proteger el derecho a la protesta ciudadana.

Desde el 2021, la Secretaria Distrital de Gobierno implementó un sistema de información distrital para el Monitoreo y Seguimiento a la movilización social. La Secretaría Distrital de Gobierno implementó un sistema de información distrital para el monitoreo y seguimiento a la movilización social. El *Policospio* es el sistema de información que nos permite observar las conflictividades sociales de la ciudad para trabajar en función de la garantía de derechos, junto a la Dirección de Derechos Humanos en coordinación interinstitucional de los puestos de Mando Unificado (Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, 2025). La información que se presenta a continuación, corresponde a los datos registrados y procesados del 1 al 31 de marzo de 2025 en lo concerniente a los acompañamientos territoriales desarrollados.

El documento está organizado en tres (3) partes: La primera brinda recomendaciones de acuerdo a las lecciones aprendidas durante la atención y seguimiento de la movilización social del distrito durante el mes de marzo. La segunda, presenta un balance general sobre las movilizaciones sociales acompañadas por la Secretaria Distrital de Gobierno, en donde se discrimina la información de tipos de movilización, lugares de ocurrencia, alcance, reivindicaciones e hitos. Por último, se analizan las intervenciones realizadas por la Fuerza Pública y los escenarios en donde se presentaron, realizando un comparativo del mes de marzo entre 2023, 2024 y 2025. Además, se incluye datos estructurados consolidados en el PMU.

Siglas

- DCDS** - Dirección de Convivencia y Diálogo Social
- EMS** - Eventos de Movilización Social
- GUFUD** - Grupo Fuerza Disponible
- OCS** - Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos.
- PMU** - Puesto de Mando Unificado
- UNDMO** - Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden

Secretario de Gobierno

Gustavo Quintero Ardila

Subsecretaria de Gobernabilidad
y Garantía de Derechos

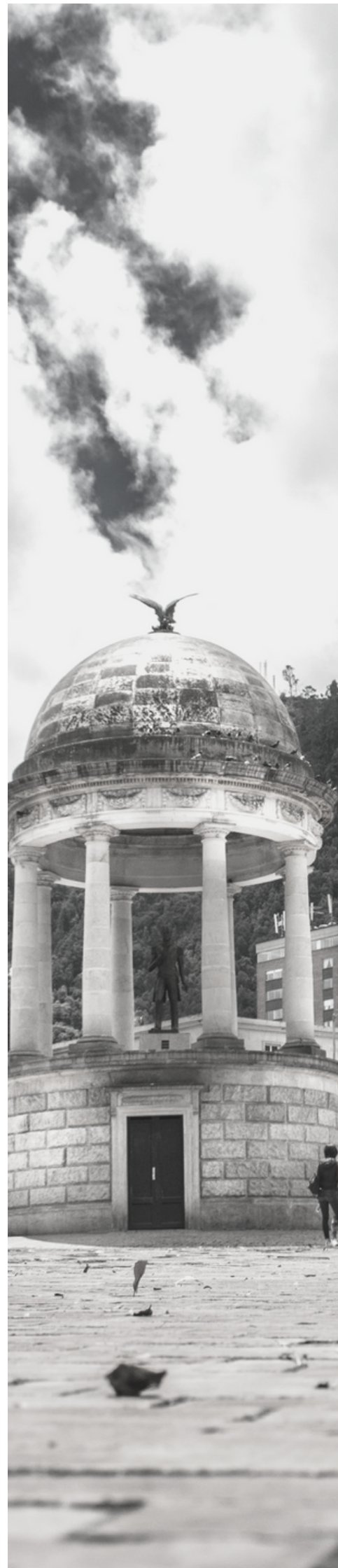
Maria Ximena Morales Trujillo

RECOMENDACIONES

1- Fortalecimiento del diálogo con el sector estudiantil: Dado que durante marzo se registraron movilizaciones estudiantiles, como la velación pacífica en el Colegio Los Periodistas el 17 de marzo, es esencial que la administración distrital establezca canales de comunicación efectivos y permanentes con las organizaciones estudiantiles. Esto permitirá anticipar inquietudes, atender demandas y prevenir posibles escenarios de protesta, fomentando un ambiente de confianza y colaboración mutua.

2- Atención prioritaria a localidades con alta frecuencia de movilizaciones: Localidades como Teusaquillo han sido puntos recurrentes de concentración de manifestaciones, incluyendo la movilización contra la privatización de servicios públicos el 25 de marzo. Es recomendable que el Distrito implemente estrategias específicas en estas áreas, tales como mesas de diálogo locales y presencia institucional reforzada, para gestionar de manera más efectiva las dinámicas sociales y atender las causas subyacentes de las protestas.

3- Fortalecimiento de la gestión del riesgo frente a la temporada de lluvias: Las intensas precipitaciones registradas durante el mes de marzo han generado afectaciones significativas en distintas localidades de Bogotá, como inundaciones, deslizamientos y deterioro en la movilidad urbana. Esta situación, además de generar malestar social, puede escalar en movilizaciones si no se adoptan medidas de respuesta oportunas y eficaces. El Distrito debe reforzar los mecanismos de atención inmediata y prevención, incluyendo campañas comunitarias de preparación, monitoreo territorial con tecnología, y articulación con las Juntas de Acción Comunal en zonas vulnerables. Anticiparse a las consecuencias sociales de la emergencia climática es clave para evitar nuevos focos de conflictividad.



MOVILIZACIÓN SOCIAL MARZO

 **174**
EVENTOS ACOMPAÑADOS

 **5,74**
PROMEDIO DE GESTORES
POR ASIGNACIÓN

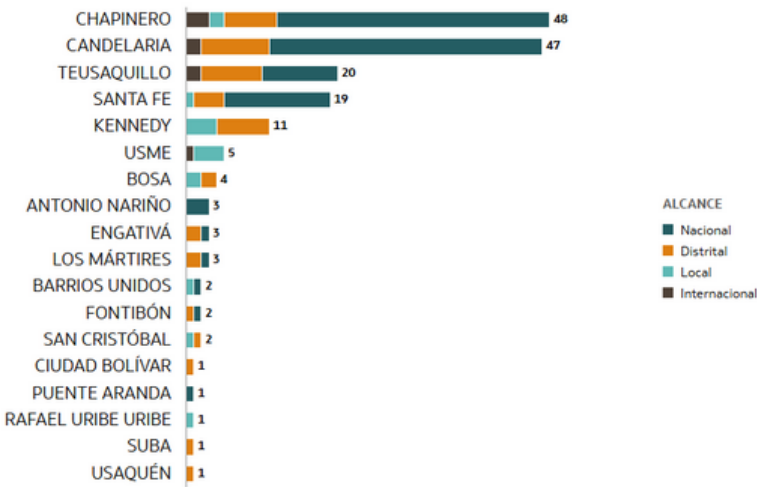
 **62857**
MANIFESTANTES



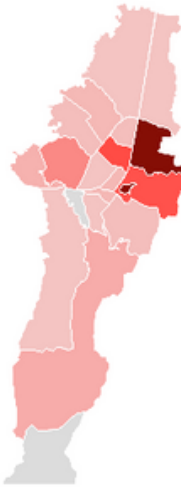
Nº de eventos por día. marzo. Fuente: OCS

Durante el mes de marzo se acompañó un total de 174 eventos de movilización social, lo que equivale a un promedio diario de 5,6 eventos. El día con mayor intensidad fue el 18 de marzo, con 14 eventos registrados, esto debido a la convocatoria realizada por el presidente Gustavo Petro en apoyo a las reformas propuestas por el actual Gobierno. Otro de los días más álgidos en cuanto a acompañamiento fue 8M, con 13 eventos registrados, día en el que se conmemora el día internacional de la mujer trabajadora.

En cuanto al tipo de protesta, el plantón fue el más representativo, abarcando el 35,06% (61 eventos), seguido por las tomas con un 32,18% (56 eventos), y las marchas con un 17,82% (31 eventos). También se identificaron eventos culturales con reivindicaciones (13,22%), bloqueos de vías (1,15%) y caravanas o rodadas (0,57%).



Mapa por Localidad y Alcance de Movilización marzo. Fuente: OCS



Alcance Nacional: Este fue el alcance con mayor predominancia durante el mes, con un total de 103 eventos distribuidos principalmente en las localidades de Chapinero (36) y Candelaria (35). Les siguieron Santa Fe con 14, Teusaquillo con 10 y otras localidades como Los Mártires, Antonio Nariño, Engativá, Barrios Unidos, Fontibón y Puente Aranda con 1 a 3 eventos.

Alcance Distrital: Se presentaron 46 manifestaciones con este alcance, siendo Chapinero (7), Candelaria (9), Teusaquillo (8), Santa Fe (4) y Kennedy (7) las localidades más destacadas. También se registraron eventos distritales en Bosa, Engativá, Los Mártires, Fontibón, Suba, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Usaquén, con entre 1 y 2 eventos cada una.

MOVILIZACIÓN SOCIAL MARZO



Ilustración 1. Reivindicaciones de las manifestaciones durante marzo. Fuente:OCS

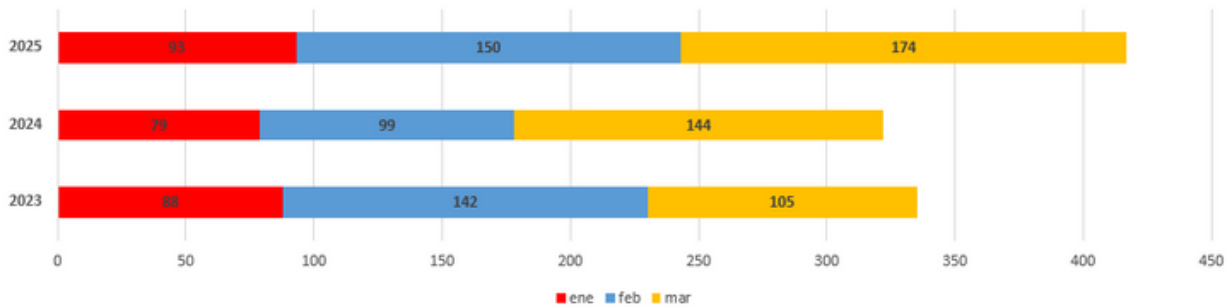
Las principales demandas en reivindicación social durante el mes de marzo estuvieron asociadas con la **participación y la democracia** con un **20,1%** del total de las movilizaciones; seguido por **garantía a los Derechos Humanos** en un **18,9%**; La reivindicación por el **Trabajo y los conflictos laborales** tuvo un **17,2%** y **los** derechos de las mujeres y los conflictos laborales con **10,9%**, entre otros.

En las localidades de La **Chapinero y Candelaria**, diferentes colectivos se organizaron con demandas específicas en torno al apoyo de las reformas impulsadas por el Gobierno Nacional. Dentro de los múltiples actores sociales destacan los militares y Policías retirados, quienes exigieron de manera reiterativa durante el mes el **Derecho a una pensión justa**, insistiendo en poder tener una reunión con el Gobierno Nacional.

Por otro lado la reivindicación por la **Garantía de los Derechos Humanos** tuvo una presencia mayoritaria en la localidad de la Candelaria, en la que extrabajadores de la empresa **TELECOM**, manifestaron su desacuerdo con respecto a el incumplimiento de los acuerdos con la empresa, en los que los trabajadores exigen el pago total de la indemnización por prestar sus servicios laborales. Esta demanda es asociada con una violación al derechos fundamental a una vida digna, debido a que según sus reclamos, no poseen los recursos necesarios para subsistir junto a sus familias.

También se realizó acompañamiento a la totalidad de eventos organizados por los colectivos feministas en diferentes localidades de la ciudad como Candelaria, Chapinero y Santa Fe entre otras los días 7 y 8 de marzo. Estas movilizaciones tuvieron como finalidad la conmemoración del Día internacional de la mujer trabajadora; Las jornadas se desarrollaron total normalidad y las marchas programadas tuvieron un componente fuerte cultural.

MOVILIZACIÓN SOCIAL MARZO



Eventos de Movilización Social. Por Mes y Año. Fuente: OCS

A partir de los datos de movilizaciones que se han presentado por mes y año, se evidencia la el aumento del número de movilizaciones sociales en Bogotá durante los primeros tres meses (enero, febrero y marzo) de los años 2023, 2024 y 2025. En términos generales, se observa un aumento sostenido en el total de movilizaciones cada año: en 2023 se registraron 335 movilizaciones, en 2024 fueron 322, y para el mismo periodo de 2025 la cifra aumentó a 417, lo que representa un incremento del 29.5% respecto a 2024 y del 24.5% respecto a 2023.

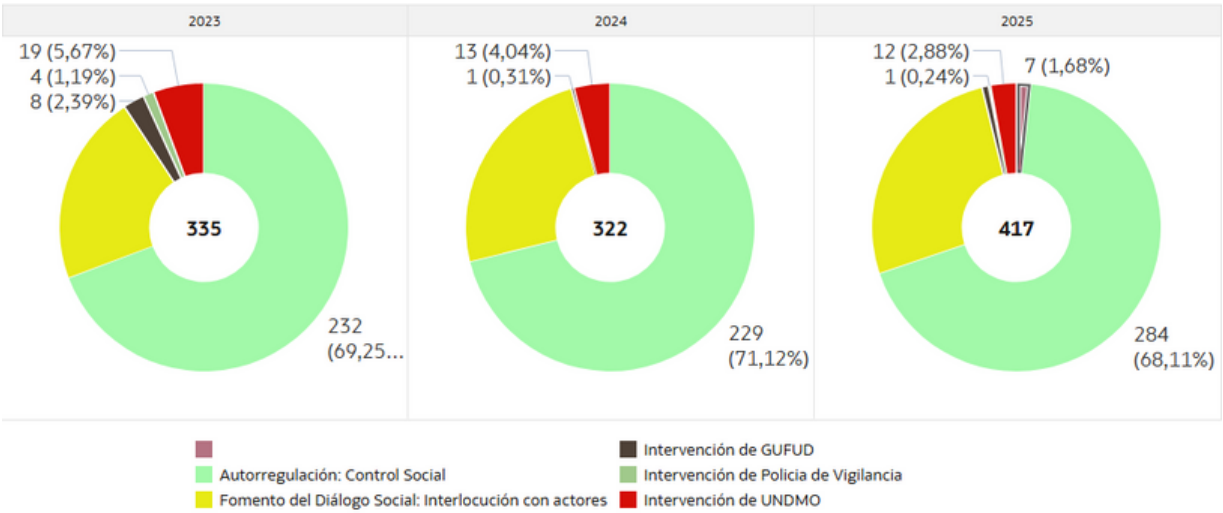
Con respecto a la evolución mensual, marzo de 2025 se destaca como el mes con mayor número de movilizaciones (174) en todo el período observado, superando ampliamente a marzo de 2024 (144) y marzo de 2023 (105). Febrero también muestra un crecimiento importante en 2025 con 150 movilizaciones.

	2024	2025
CANDELARIA	40	47
SANTA FE	47	19
CHAPINERO	6	48
TEUSAQUILLO	23	20
KENNEDY	8	11
ENGATIVÁ	7	3
LOS MÁRTIRES	5	3
FONTIBÓN	3	2
USME		5
BOSA		4
RAFAEL URIBE URIBE	3	1
ANTONIO NARIÑO		3
BARRIOS UNIDOS		2
CIUDAD BOLÍVAR	1	1
PUENTE ARANDA	1	1
SAN CRISTÓBAL		2
SUBA		1
USAQUÉN		1

Durante los primeros 3 meses de 2024 y 2025, la distribución de las movilizaciones sociales en Bogotá muestra un cambio en el escenario en el que se realizan las manifestaciones. En 2024, las localidades con mayor concentración de eventos fueron Santa Fe, con 47, seguida por Candelaria con 40 y Teusaquillo con 23. Estas zonas, tradicionalmente asociadas con la vida universitaria y administrativa de la ciudad, mantuvieron su lugar como epicentros de movilización ciudadana. Observando los datos del año 2025, se evidencia un gran cambio, debido a que Chapinero se ubicó en el primer lugar con 48 movilizaciones, desplazando a Santa Fe, que descendió a 19 eventos, mientras Candelaria aumentó ligeramente a 47 eventos con respecto al mismo periodo de 2024.

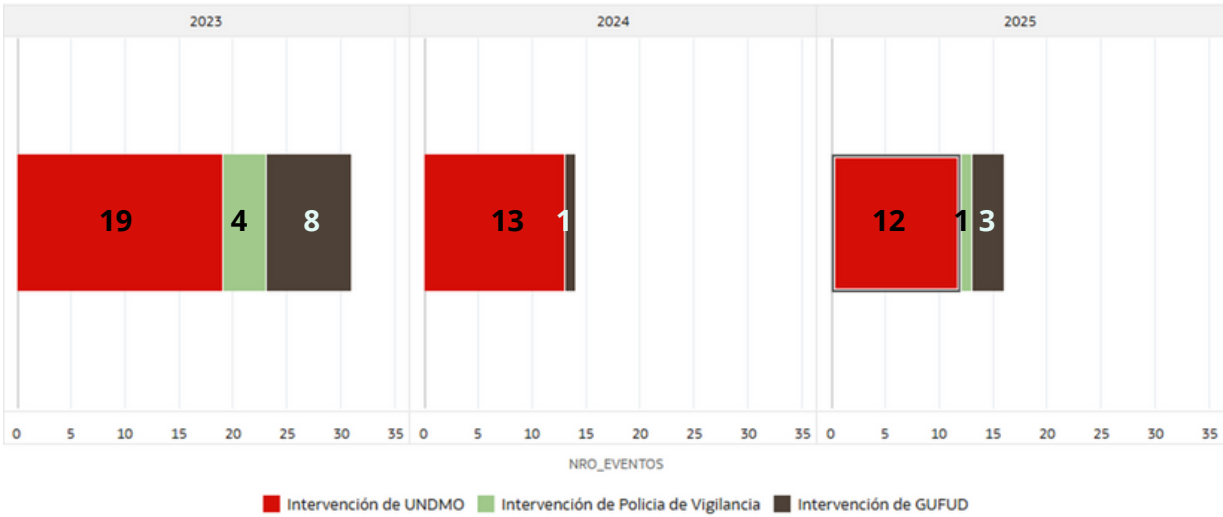
Esta redistribución de la movilización social, podría estar relacionado con nuevas dinámicas sociales y universitarias que han venido ganando fuerza en zonas como Chapinero, donde confluyen espacios educativos, culturales y residenciales de distintos sectores sociales. Por otro lado, localidades como Usme y Bosa, que no figuraban con mayor presencia en 2024, presentan un crecimiento en 2025, vinculado a procesos comunitarios como la jornada de mantenimiento de huertas y actividades relacionadas con la conmemoración del 8M.

MOVILIZACIÓN SOCIAL MARZO



Etapas de intervención por eventos de Movilización por Año. Fuente: OCS

La gestión institucional frente a las movilizaciones sociales en Bogotá durante los años 2023, 2024 y 2025, revela una tendencia hacia la autorregulación mediante el control social y el fomento del diálogo como mecanismos predominantes. En los tres años, la mayor parte de las movilizaciones fueron gestionadas sin necesidad de intervención policial directa. Se destaca que en 2024 el 71,12 % de los casos atendidos fue a través del control social; durante los meses recorridos en 2025 ha tenido una disminución, siendo el 68,11 %. El fomento del diálogo social también mantuvo una presencia significativa, representando entre el 25% y el 30% de los casos cada año. Las intervenciones de fuerza pública, incluyendo la participación de la UNDMO, Policía de Vigilancia y GUFUD, se mantuvieron en niveles bajos, lo que deja entrever una gestión centrada en la contención de manera "pacífica" y la interlocución como vías para el manejo de la protesta social



Cantidad de intervenciones de la fuerza pública por año en marzo. OCS

En el año 2023, se registraron 19 intervenciones por parte de la UNDMO, 4 de Policía de Vigilancia y 8 del GUFUD. Seguidamente en 2024, las acciones disminuyeron, presentandose 13 intervenciones de la UNDMO, 1 de la Policía de vigilancia y 1 del GUFUD. Por otro lado, en 2025, las acciones de la UNDMO bajaron a 12, pero se observa un leve aumento en las otras dos entidades; se observa que La Policía de vigilancia participó en 1 intervención y el GUFUD tuvo un aumento a 3.

ETAPAS DE INTERVENCIÓN Y PMU



Etapas de Intervención en las Movilizaciones. de marzo Fuente: OCS

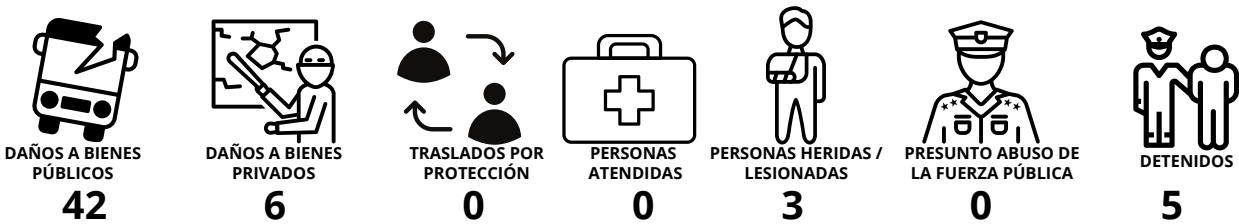
Frente al comportamiento de las intervenciones en el marco de las movilizaciones, se logró identificar que el **73,5** de los eventos fueron gestionados bajo los principios de **autorregulación y control social**, lo que evidencia un alto nivel de organización y autogestión por parte de los participantes. En el 18,3% de los casos, fue necesaria la interlocución con actores a través del fomento del diálogo social, destacando el papel de los equipos de mediación en la reducción de la conflictividad y la prevención de incidentes mayores.

Por otro lado, se observa que la intervención de la fuerza pública fue mínima, con un 0% de participación de la Policía de Vigilancia y solo un 1,14% de presencia del Grupo Fuerza Disponible. Sin embargo, en el 2,8% de los eventos, se requirió la intervención de la UNDMO, lo que indica que, aunque en la mayoría de los casos se lograron soluciones pacíficas, aún persisten situaciones que demandan la actuación de unidades especializadas.

PUESTO DE MANDO UNIFICADO

Durante el mes de marzo de 2025, la Dirección de Derechos Humanos realizó seguimiento a las manifestaciones públicas por medio de 14 PMU, registrando incidentes que impactaron el orden público y la seguridad. En este contexto, se documentaron cuarenta y dos (42) daños a bienes públicos, Veintiuno (21) de ellos ocurridos el 8 de marzo, dieciocho (18) en las movilizaciones convocadas el 18 de marzo, dos (2) en la jornada de movilización convocadas en el colegio Nueva esperanza y una (1) en la movilización convocada por personas en condición de discapacidad el 5 de marzo. Por otro lado, se reportaron 6 daños a bienes privados, seis (6) en las movilizaciones convocadas el 8 de marzo y 3 en las manifestaciones convocadas el 18 de marzo.

En términos de afectaciones a la integridad de los participantes, se registraron tres (3) heridos durante las manifestaciones. Estos datos reflejan que durante el mes de marzo el nivel de conflictividad en el desarrollo de las protestas tuvo un aumento exponencial con respecto a las presentadas en el mes de febrero, esto se pudo haber dado por el aumento en el número de movilizaciones el aforo presentado en las mismas, pero se evidencia que, en su mayoría, se llevaron a cabo de manera pacífica, con incidentes aislados que requirieron intervención.



Datos de PMU. marzo. OCS



REFERENCIAS

- Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá. (2025) Poliscopio: Movilizaciones sociales – Tipo protesta [Dashboard]. Tomado el 5 de marzo de 2025, de:

<https://historico.gobiernobogota.gov.co/tableros/observatorio-conflictividad-social/movilizaciones-sociales-tipo-protesta>